

TARIFAS

Los precios son más IVA

20 DE FEBRERO DE 2018

TERMINAL	PUERTO Por Tonelada de Registro Bruto	ATRAQUE Por Metro de Eslora Hora o Fracción	MUELLAJE Tonelada de Carga o Fracción	EMBARQUE/ DESEMBARQUE Por Pasajero	ALMACENAJE
COZUMEL - Transbordador	6,500.00 por operación hasta por dos horas y para embarcaciones de hasta 110 metros de eslora y hasta 6,000 TRB (tarifa integrada)				
COZUMEL - San Miguel					
	Ruta	1.64		11.00	
	Turísticas	1.64		11.81	
	Cruceros	0.26 USD	0.13 USD	3.93 USD	
PUERTO JUAREZ - ISLA MUJERES					
	Ruta	20.00		9.00	
	Turísticas	20.00		10.00	
PUNTA SAM- ISLA MUJERES (Transbordador)	1,000.00 por operación hasta por dos horas (tarifa integrada)				5.00
PUERTO MORELOS	5.00	4.00	7.00		
PUERTO MORELOS -SEGURIDAD CÓDIGO PBIP			43.10		
PUERTO MORELOS -ALMACENAJE					
Por cada 500 Kg. o fracción y durante:					
a) Los primeros 15 días naturales					12.00
b) Los siguientes 30 días naturales					24.00
c) El tiempo que transcurra después de vencido el plazo del inciso "b"					39.00
TARIFAS COMPLEMENTARIAS AL ALMACENAJE-PUERTO MORELOS					
Efectos personales					20.00
Cuota de recuperación de energía a contenedores refrigerados (20') (por cada 24 hrs y los primeros dos días)					500.00
(20') A partir del tercer día					700.00
Cuota de recuperación de energía a contenedores refrigerados (40') (por cada 24 hrs y los primeros dos días)					600.00
(40') A partir del tercer día					800.00
Tarifa por tiempo extraordinario (por hora o fracción)					400.00
CHETUMAL	5.00	4.00		5.00	
Sacos hasta 25 kilos			25.00		
Sacos de 26 a 50 kilos			30.00		
Sacos de 51 a 100 kilos			50.00		

Tarifa de Atraque aplicables en la Marina Banco Playa, Cozumel Quintana Roo

CONCEPTO	CUOTA
Tarifa de Atraque:	
Por embarcacion por día: Hasta 30 pies de eslora <i>sin</i> energia electrica	\$80.00
Por embarcacion por día: Hasta 30 pies de eslora <i>con</i> energia electrica	\$100.00
Por embarcacion por día: De más de 30 pies de eslora <i>sin</i> energia electrica	\$10.00
Por embarcacion por día: De más de 30 pies de eslora <i>con</i> energia electrica	\$14.00

NOTA: SE CONSIDERAN LAS TARIFAS MAXIMAS AUTORIZADAS Y CON BASE A LA LEY FEDERAL DE DERECHOS PARA EL CASO DE ALMACENAJE Y EFECTOS PERSONALES